

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Contratación de los Servicios de Apoyo en la Gestión de Proyectos de la Oficina de Cooperación Española en Honduras, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Expediente. 2024/CTR/0900792

1. ANTECEDENTES

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) tiene consignado entre sus fines el de impulsar el desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo, potenciando las propias capacidades de los países socios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.2 del Estatuto de la AECID, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, correspondiendo a este órgano directivo la ejecución de las acciones que promuevan su cumplimiento.

Para realizar esta labor la AECID tiene una estructura exterior conformada por las Oficinas de Cooperación Española (OCE), los Centros de Formación y los Centros Culturales, situados en los países donde la Agencia lleva a cabo sus principales proyectos de cooperación.

A estas unidades corresponden las funciones de identificación y seguimiento de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo financiados por la AECID y Cooperación Delegada, así como aquellas tareas de apoyo y coordinación de todos los actores de la Cooperación Española presentes en cada uno de estos países. De este modo, las OCEs se configuran como órganos vitales a través de los cuales se facilita y canaliza el contacto directo con los países socios, beneficiarios y contrapartes en terreno, no solo de la Agencia sino de toda la Unión Europea.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

Para realizar esta labor la AECID cuenta, dentro de su estructura, con las Oficinas de la Cooperación Española (OCE), siendo estas las encargadas de la coordinación y, en su caso, la ejecución y seguimiento de las acciones del sistema de la cooperación en los países socios.

Desde el punto de vista administrativo, este mandato incluye, pero no se limita a, la asistencia en la formulación de proyectos, el seguimiento administrativo de los mismos, asesoramiento en materia del cumplimiento de los procedimientos nacionales e internacionales, procesamiento de datos de forma oportuna y precisa.

Actualmente, la OCE Honduras no dispone con los recursos personales para esta labor, entendiendo que, el perfil, dedicación de tiempo y especificidad de la actividad no puede ser cubierto por el personal de plantilla. De igual manera, se debe considerar que, la ampliación de los medios personales para realizar este trabajo, supondría un elevado coste financiero para la Administración.

Dada la insuficiencia de medios, se considera imprescindible recurrir a la externalización de este personal, el cual las empresas del sector privado local pueden proveer de una manera eficiente y eficaz, con la exigencia de una alta profesionalidad que garantice el servicio.

CSV : GEN-8b0a-7b20-0a1d-3fbb-9240-4c1f-c686-5753

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JOSE TOMÁS MORATALLA | FECHA : 22/01/2025 16:55 | Sin acción específica



CSV : GEN-0220-4c61-b836-5bc8-6094-ce48-d43b-03f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 22/01/2025 16:55 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)

FIRMANTE(2) : ANTON LEIS GARCIA | FECHA : 28/01/2025 16:28 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)



El contrato que se propone sule las carencias en esta materia, siendo necesarios los servicios para el cumplimiento y realización de sus funciones institucionales encomendadas a la Agencia, específicamente a la OCE.

Los servicios requeridos es dar asesoría al equipo de la OCE y de las contrapartes en todas las fases del ciclo de proyectos, en concreto:

- Brindar apoyo administrativo y financiero al personal técnico de la OCE durante todo el ciclo de los proyectos (cumplimiento de plazos, POA's, TdR de Auditorías, etc.), para contribuir al cumplimiento de los objetivos propuestos y realizar los ajustes que se estimen necesarios durante la marcha del proyecto.
- Asesorar a las entidades beneficiarias en la ejecución y justificación de subvenciones de estado con el fin de minimizar los riesgos de devolución de gastos considerados no elegibles y, mejorar los canales de comunicación entre el área técnica y el área administrativa para contribuir a fortalecer las capacidades de las entidades socias.
- Apoyar a la Coordinación General y al equipo técnico en la sistematización de la información administrativa y financiera (presupuestos, indicadores de ejecución, % participación por sector en la AOD, etc.) de las intervenciones subvencionadas por AECID, para la elaboración y presentación de los informes requeridos por Sede y por las Entidades hondureñas, así como facilitar el proceso de rendición de cuentas.
- Garantizar la permanente actualización y mejora de los procedimientos de seguimiento y justificación de los proyectos, además de la conservación, custodia y archivo de la documentación entregada, de forma que se proporcione información oportuna y contribuya a mejorar los procesos de gestión del conocimiento.

Sin perjuicio de la definición del objeto del contrato en este documento, no se rechazarán ofertas que propongan soluciones diferentes a las solicitadas siempre que el licitador pueda probar que su solución cumple de forma equivalente los requisitos definidos en las correspondientes prescripciones técnicas

Todas las referencias que en los documentos de contratación se realicen a marcas, patentes o certificados de calidad, se entenderán hechas con carácter indicativo, admitiéndose cualquiera otra que el licitador acredite que es equivalente a la especificada en el documento contractual correspondiente.

3. PRESTACIONES A REALIZAR POR EL CONTRATISTA.

Gestión de Proyectos:

Tareas

Asesoría al equipo de la OCE y de las contrapartes en todas las fases del ciclo de proyectos, en concreto:

- Apoyo en la elaboración de documentación, presentaciones e informes financieros pertinentes a la

CSV : GEN-8b0a-7b20-0a1d-3fbb-9240-4c1f-c686-5753

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JOSE TOMÁS MORATALLA | FECHA : 22/01/2025 16:55 | Sin acción específica



CSV : GEN-0220-4c61-b836-5bc8-6094-ce48-d43b-03f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 22/01/2025 16:55 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)

FIRMANTE(2) : ANTON LEIS GARCIA | FECHA : 28/01/2025 16:28 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)



gestión administrativa de proyectos.

- Orientación para el cumplimiento de la normativa española y hondureña, bajo las cuales se enmarcan los proyectos aprobados.
- Asesoría en las revisiones de informes de auditoría y justificaciones.
- Apoyo en la revisión y seguimiento a la ejecución presupuestaria de los proyectos.
- Desarrollo de jornadas de orientación para la administración de proyectos.
- Asesoría en la redacción de protocolos/manuales de procedimientos.
- Asesoría en respuestas a consultas y orientación a las contrapartes y auditorías.
- Mantenimiento del archivo pertinente al expediente administrativo de las subvenciones, desde su inicio hasta el cierre total del proyecto, de manera que se garantice sus conservación y consulta inmediata.
- Apoyo en la tramitación de solicitudes de información económica y justificativa de los proyectos, acorde a los requerimientos tanto de la AECID como de las instituciones gubernamentales pertinentes en Honduras.
- Apoyo en el seguimiento de los requerimientos administrativos generados por AECID, como ser subsanaciones y procedimientos de reintegro.
- Apoyo en la revisión de las planificaciones presupuestarias de las instituciones ejecutoras

4. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

4.1. Medios a adscribir al contrato.

4.1.1. Medios personales.

Los servicios se prestarán en la Oficina de Cooperación Española (OCE) de la AECID, la prestación de servicio será como mínimo acorde al horario de apertura y cierre y se registrará de acuerdo con las necesidades de la OCE, en el tiempo que sea necesario para la ejecución de los procesos objeto del contrato.

Para la ejecución de estos servicios, se considera necesario contar con los siguientes perfiles, todos ellos con Licenciatura en las áreas de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, o afín:

Perfil #1

- a) Licenciatura en las áreas de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, o afín.
- b) Experiencia demostrable de al menos 7 años en puestos pertinentes a la administración, elaboración de términos de referencia y gestión de contratos, tanto en el sector gubernamental como no gubernamental.
- c) Experiencia de al menos 7 años en seguimiento y supervisión a proyectos.
- d) Experiencia superior a los 5 años con acciones pertinentes a la Cooperación Española, ya sea en la ejecución o la supervisión de las mismas, incluyendo los diferentes instrumentos de gestión de la misma, incluida pero no limitada a la Cooperación Delegada, Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, entre otros.
- e) Estudios y cursos relacionados con Enfoque de Marco Lógico, regulación de impuestos, dispensas y exoneraciones fiscales, normativa de contratación estatal y otros relacionado con el puesto.
- f) Cursos de Word, Power Point, Excel Financiero, Outlook, MS Project o cualquier otro programa de planificación.
- g) Capacidad para adaptarse a diferentes entornos, nuevas tareas y retos.
- h) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión.

CSV : GEN-8b0a-7b20-0a1d-3fbb-9240-4c1f-c686-5753

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JOSE TOMÁS MORATALLA | FECHA : 22/01/2025 16:55 | Sin acción específica



CSV : GEN-0220-4c61-b836-5bc8-6094-ce48-d43b-03f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 22/01/2025 16:55 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)

FIRMANTE(2) : ANTON LEIS GARCIA | FECHA : 28/01/2025 16:28 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)



- i) Capacidad para redactar las ideas de forma gramaticalmente correcta, de manera que sean entendidas sin que exista un conocimiento previo de lo que se está leyendo.

Perfil #2

- a) Licenciatura en las áreas de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, o afín.
- b) Experiencia demostrable de al menos 5 años en puestos de gestión contable y administrativa en el sector gubernamental hondureño.
- c) Experiencia demostrable de al menos 4 años en seguimiento y supervisión a proyectos.
- d) Se valorará la experiencia superior a los 4 años en acciones pertinentes a la Cooperación Española y/o Unión Europea, ya sea en la ejecución o la supervisión de las mismas.
- e) Se valorarán estudios y cursos relacionados con Enfoque de Marco Lógico, regulación de impuestos, dispensas y exoneraciones fiscales, normativa de contratación estatal y otros relacionado con el puesto.
- f) Se valorará la experiencia en seguimiento y supervisión a proyectos de cooperación internacional.
- g) Cursos de Word, Power Point, Excel Financiero, Outlook, MS Project o cualquier otro programa de planificación,
- h) Capacidad para adaptarse a diferentes entornos, nuevas tareas y retos.
- i) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión

Perfil #3

- a) Licenciatura en las áreas de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, o afín.
- b) Experiencia demostrable de al menos 5 años en puestos de gestión contable y administrativa en el sector no gubernamental hondureño.
- c) Experiencia demostrable de al menos dos años en seguimiento y supervisión a proyectos.
- d) Experiencia demostrable de al menos un año en acciones pertinentes a la Cooperación Española y/o Unión Europea, ya sea en la ejecución o la supervisión de las mismas.
- e) Se valorarán estudios y cursos relacionados con Enfoque de Marco Lógico, regulación de impuestos, dispensas y exoneraciones fiscales, normativa de contratación estatal y otros relacionado con el puesto.
- f) Cursos de Word, Power Point, Excel Financiero, Outlook, MS Project o cualquier otro programa de planificación,
- g) Capacidad para adaptarse a diferentes entornos, nuevas tareas y retos.
- h) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión

4.1. Medios materiales.

Medios materiales: La empresa deberá aportar los medios técnicos necesarios para la correcta ejecución de los servicios objeto de los términos de referencia y de acuerdo con los perfiles requeridos. Los materiales los suministrará la OCE (espacio de trabajo, equipo informático, Microsoft 365).

Medios personales: Los servicios se prestarán en la Oficina de Cooperación Española (OCE) de la AECID, la prestación de servicios será como mínimo acorde al horario de apertura y cierre y se regirá de acuerdo con las necesidades de la OCE, en el tiempo que sea necesario para la ejecución de los procesos objeto del contrato.

CSV : GEN-8b0a-7b20-0a1d-3fbb-9240-4c1f-c686-5753

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JOSE TOMÁS MORATALLA | FECHA : 22/01/2025 16:55 | Sin acción específica



CSV : GEN-0220-4c61-b836-5bc8-6094-ce48-d43b-03f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 22/01/2025 16:55 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)

FIRMANTE(2) : ANTON LEIS GARCIA | FECHA : 28/01/2025 16:28 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)



4.2. Lugar de prestación.

- Los servicios se prestarán en la Oficina de Cooperación Española (OCE) de la AECID, y cuando se requiera en el lugar de los proyectos.

Firmado electrónicamente

Responsable del contrato

Francisco José Tomás Moratalla.



CSV : GEN-8b0a-7b20-0a1d-3fbb-9240-4c1f-c686-5753

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JOSE TOMÁS MORATALLA | FECHA : 22/01/2025 16:55 | Sin acción específica



CSV : GEN-0220-4c61-b836-5bc8-6094-ce48-d43b-03f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 22/01/2025 16:55 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)

FIRMANTE(2) : ANTON LEIS GARCIA | FECHA : 28/01/2025 16:28 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 22/01/2025 16:55)